

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VILKBUR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo de dos mil catorce, a las quince horas, en el local ubicado en Avda. Las Palmas # 103 y Avda. C.J. Arosemena, se reúnen los Accionistas de la Compañía VILKBUR S.A.

Econm. **CARLOS SEGUNDO CABANILLA LEON**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; e,

Sra. **LEONTINA MARIA LEON BETANCOURT**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar, y con derecho a igual número de voto.

El capital presente representa la totalidad del Capital Social suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instaiarse en Junta General al amparo de lo dispuesto en el artículo Doscientos Treinta y ocho de la Ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del Orden del Día:

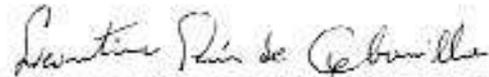
PUNTO ÚNICO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2011.

El Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente. Preside la sesión la Sra. Leontina León Betancourt y actúa como Secretario el Econm. Carlos Cabanilla León Gerente General de la compañía. Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de Accionistas concurrentes a la sesión y de las acciones que se encuentran representadas y los votos que le corresponden a cada cual, tal como lo dispone el Artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas, luego de analizar el Orden del día que fue motivo para esta sesión, por unanimidad **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del periodo 2011.

No habiendo otro asunto importante que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con los mismos

Accionistas con quienes se inició se dio lectura al Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las doce horas treinta del mismo día, firmado para constancia y en unidad de acto los concurrentes a la Junta.



Sra. LEONTINA LEON BETANCOURT
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Econm. CARLOS CABANILLA LEON
GERENTE - SECRETARIO
ACCIONISTA